



GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

TELEBACHILLERATO
COMUNITARIO



20 MAR. 2024

RECIBIDO
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Oficio: TBC. GRO/061.2024

Asunto: Respuesta oficio UT/001/2024

Santiago de Querétaro, Qro., a 20 de marzo de 2024

LIC. ARMANDO TREJO MARTINEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ICATEQ
Presente

En atención su similar UT/001/2024 donde remite la solicitud realiza a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 221480224000005 donde se solicita la siguiente información:

"En septiembre de 2013 a julio de 2019, el municipio de Querétaro pagaba las nóminas de los telebachilleratos comunitarios denominados como La Solana (CCT:22ETK006V) y La Versolilla (CCT: ETK005W), entre otros. A partir de julio de 2019 en adelante, el Instituto de Capacitación del Estado de Querétaro (ICATEQ) asumió la responsabilidad de cubrir las nóminas, ¿Qué tipo de convenio o escrito documento se elaboró entre el Municipio e ICATEQ para trasladar la responsabilidad de los trabajadores o, en su defecto, cualquier documento relativo a estas dos instituciones durante el año 2019?"

Al respecto, le informo que el ICATEQ y el municipio de Querétaro no tienen suscrito algún tipo de convenio escrito o documento al que se refiere la solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la atención para enviarle un saludo.

Atentamente

Lic. María Nelly Mendoza Pedraza

Ccp. Archivo